



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO ANACO

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	9
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	6
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	1
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	139.103
Índice Poblacional =	23.184

Nº Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejalas o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
I	02-01-01	ANACO*	6,00	6	130.831
	02-01-02	SAN JOAQUÍN			8.272
Total			6	6	139.103

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
 Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

* =Parroquias no delimitadas

NOTA: Artículo No. 184 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas.
 Municipio ANACO, Población Indígena 755. Censo 2011 I.N.E.

NOTA: Artículo No. 185 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO ARAGUA

Total Concejales o Concejales a Elegir =	7
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	4
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	1
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	35.521
Índice Poblacional =	8.880

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
I	02-02-01	C.M. ARAGUA DE BARCELONA	4,00	4	33.464
	02-02-02	CACHIPO			2.057
Total			4	4	35.521

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
 Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

NOTA: Artículo No. 184 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas. Municipio ARAGUA, Población Indígena 383. Censo 2011 I.N.E.

NOTA: Artículo No. 185 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.

(*) Población Indígena 383.. Censo Indígena 2011 I.N.E.



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO BOLÍVAR

Total Concejales o Concejales a Elegir =	11
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	7
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	1
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	3
Población General INE (al 31/07/2013) =	465.989
Índice Poblacional =	66.570

Nº Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
1	02-03-01	EL CARMEN	3,89	4	223.987
	02-03-06	NARICUAL			26.819
	02-03-03	BERGANTÍN			8.416
					259.222
2	02-03-02	SAN CRISTÓBAL	3,11	3	192.915
	02-03-04	CAIGUA			8.707
	02-03-05	EL PILAR			5.145
					206.767
Total			7	7	465.989

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
 Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

NOTA: Artículo No. 184 L.O.PR.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas.
 Municipio BOLÍVAR, Población Indígena 8.215. Censo 2011 I.N.E.

NOTA: Artículo No. 185 L.O.PR.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO BRUZUAL

<i>Total Concejales o Concejales a Elegir =</i>	7
<i>Concejales o Concejales Nominales a Elegir =</i>	5
<i>Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =</i>	0
<i>Concejales o Concejales Listas a Elegir =</i>	2
<i>Población General INE (al 31/07/2013) =</i>	34.935
<i>Índice Poblacional =</i>	6.987

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
1	02-04-01	C.M. CLARINES	2,45	3	17.106 17.106
2	02-04-02	GUANAPE	1,32	1	9.208 9.208
3	02-04-03	SABANA DE UCHIRE	1,23	1	8.621 8.621
Total			5	5	34.935

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral. Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: *Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria*

NOTA IMPORTANTE 2: *El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013*

Nota: *En la C.E N° 1, Se forzó el promedio de cargos por habitante al número entero próximo mayor por no poder desagregar la parroquia, manteniendo el número de cargos a elegir en el municipio. Se mantuvo la tradición electoral*



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO CAJIGAL

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	5
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	2
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	1
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	14.100
Índice Poblacional =	7.050

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
I	02-05-01	C.M. ONOTO	2,00	2	11.378
	02-05-02	SAN PABLO			2.722
					14.100
Total			2	2	14.100

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
 Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

NOTA: Artículo No. 184 L.O.PR.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas. Municipio CAJIGAL Población Indígena 2.006. Censo 2011 I.N.E.

NOTA: Artículo No. 185 L.O.PR.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO FREITES

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	7
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	4
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	1
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	83.558
Índice Poblacional =	20.890

Nº Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejalas o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
1	02-06-01	C.M.CANTAURA	2,98	3	62.299
					62.299
2	02-06-02	LIBERTADOR	1,02	1	4.376
	02-06-03	SANTA ROSA			6.294
	02-06-04	URICA			10.589
	21.259				
Total			4	4	83.558

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.

Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

NOTA: Artículo No. 184 L.O.PR.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas. Municipio FREITES Población Indígena 7.064. Censo 2011 I.N.E.

NOTA: Artículo No. 185 L.O.PR.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO INDEPENDENCIA

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	7
Concejalas o Concejales Nominales a Elegir =	4
Concejalas o Concejales Representación Indígena a Elegir =	1
Concejalas o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	33.639
Índice Poblacional =	8.410

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejalas por Habitantes	Total Concejalas o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
1	02-07-01	C.M. SOLEDAD	3,28	3	27.620
					27.620
2	02-07-02	MAMO	0,72	1	6.019
					6.019
Total			4	4	33.639

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.

Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

NOTA: Artículo No. 184 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas. Municipio INDEPENDENCIA Población Indígena 1.077. Censo 2011 I.N.E.

NOTA: Artículo No. 185 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO LIBERTAD

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	7
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	5
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	0
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	16.380
Índice Poblacional =	3.276

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejalas o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
1	02-08-01	C.M. SAN MATEO	3,06	3	10.017 10.017
2	02-08-02	EL CARITO	0,74	1	2.409 2.409
3	02-08-03	SANTA INÉS	1,21	1	3.954 3.954
Total			5	5	16.380

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
 Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO MIRANDA

Total Concejales o Concejales a Elegir =	7
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	4
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	1
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	46.643
Índice Poblacional =	11.661

Nº Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
1	02-09-01	C.M.PARIAGUÁN	3,36	3	39.140
					39.140
2	02-09-02	ATAPIRIRE	0,64	1	2.337
	02-09-03	BOCA DEL PAO			2.252
	02-09-04	EL PAO			2.914
		MUCURA*			0
Total					46.643

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
 Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

NOTA: Artículo No. 184 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas. Municipio MIRANDA Población Indígena 442. Censo 2011 I.N.E.

NOTA: Artículo No. 185 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.

(*)= Parroquia no delimitada y sin codificación ya que no participará en el proceso electoral.



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO MONAGAS

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	7
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	4
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	1
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	19.268
Índice Poblacional =	4.817

Nº Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
1	02-10-01	C.M. MAPIRE	1,11	1	5.326
					5.326
2	02-10-05	UVERITO	1,34	1	2.724
	02-10-06	ZUATA			3.751
	6.475				
3	02-10-03	SAN DIEGO DE CABRUTICA	0,76	1	3.656
					3.656
4	02-10-04	SANTA CLARA	0,79	1	2.546
	02-10-02	PIAR			1.265
	3.811				
Total			4	4	19.268

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
 Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

NOTA: Artículo No. 184 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas. Municipio MONAGAS Población Indígena 903. Censo 2011 I.N.E.

NOTA: Artículo No. 185 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO PEÑALVER

<i>Total Concejalas o Concejales a Elegir =</i>	7
<i>Concejales o Concejales Nominales a Elegir =</i>	4
<i>Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =</i>	1
<i>Concejales o Concejales Listas a Elegir =</i>	2
<i>Población General INE (al 31/07/2013) =</i>	33.128
<i>Índice Poblacional =</i>	8.282

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejalas o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
I	02-11-01	C.M. PUERTO PÍRITU	4,00	4	25.981
	02-11-02	SAN MIGUEL			3.533
	02-11-03	SUCRE			3.614
					33.128
Total			4	4	33.128

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral. Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: *Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria*

NOTA IMPORTANTE 2: *El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013*

NOTA: *Artículo No. 184 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas. Municipio PEÑALVER Población Indígena 4.471. Censo 2011 I.N.E.*

NOTA: *Artículo No. 185 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.*



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO SIMÓN RODRÍGUEZ

Total Concejalas o Concejales a Elegir = **9**
 Concejalas o Concejales Nominales a Elegir = **6**
 Concejalas o Concejales Representación Indígena a Elegir = **1**
 Concejalas o Concejales Listas a Elegir = **2**
 Población General INE (al 31/07/2013) = **206.946**
 Índice Poblacional = **34.491**

Nº Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejalas o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
I	02-12-01	C.M. EL TIGRE EDMUNDO BARRIOS* MIGUEL OTERO SILVA*	6,00	6	206.946
Total			6	6	206.946

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
 Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

NOTA: Artículo No. 184 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas. Municipio SIMÓN RODRÍGUEZ Población Indígena 752. Censo 2011 I.N.E.

NOTA: Artículo No. 185 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.

(*)= Parroquia no delimitada y sin codificación ya que no participará en el proceso electoral.



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI
MUNICIPIO SOTILLO

Total Concejales o Concejales a Elegir =	9
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	6
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	1
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	272.231
Índice Poblacional =	45.372

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
1		PUERTO LA CRUZ*	2,47	2	111.855
					111.855
2	02-13-01	POZUELOS	3,53	4	160.376
					160.376
Total			6	6	272.231

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral. Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

NOTA IMPORTANTE 3: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 25-07-2013 en el punto 1.1 de la agenda ordinaria, aprobó la revisión de la Estimación de la Población General de las Parroquias: Puerto La Cruz y Pozuelos, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E), que tuvo como efecto el cambio del número de cargos a elegir en dichas Circunscripciones Electorales.

NOTA: Artículo No. 184 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas. Municipio SOTILLO Población Indígena 2.384. Censo 2011 I.N.E.

NOTA: Artículo No. 185 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.

* =Parroquias no delimitadas



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI

MUNICIPIO GUANIPA

<i>Total Concejales o Concejales a Elegir =</i>	7
<i>Concejales o Concejales Nominales a Elegir =</i>	5
<i>Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =</i>	0
<i>Concejales o Concejales Listas a Elegir =</i>	2
<i>Población General INE (al 31/07/2013) =</i>	84.526
<i>Índice Poblacional =</i>	16.905

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
1	02-14-01	C.M. SAN JOSÉ DE GUANIPA	5,00	5	84.526
					84.526
Total			5	5	84.526

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
 Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI

MUNICIPIO GUANTA

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	7
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	5
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	0
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	33.835
Índice Poblacional =	6.767

Nº Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
1	02-15-01	GUANTA*	2,87	3	19.430
					19.430
2	02-15-02	CHORRERÓN	2,13	2	14.405
					14.405
Total			5	5	33.835

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
 Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

* =Parroquias no delimitadas



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI

MUNICIPIO PÍRITU

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	7
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	4
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	1
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	28.871
Índice Poblacional =	7.218

Nº Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
I	02-16-01	PÍRITU*	4,00	4	27.357
	02-16-02	SAN FRANCISCO			1.514
					28.871
Total			4	4	28.871

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

NOTA: Artículo No. 184 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, población superior o igual a trescientos (300) Indígenas. Municipio PÍRITU Población Indígena 5.145. Censo 2011 I.N.E.

NOTA: Artículo No. 185 L.O.P.R.E., Representación o Vocería Indígena a los Concejos Municipales, se establece como Circunscripciones Electorales a los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.

* =Parroquias no delimitadas



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI

MUNICIPIO LICENCIADO DIEGO BAUTISTA URBANEJA

Total Concejales o Concejales a Elegir =	7
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	5
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	0
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	29.767
Índice Poblacional =	5.953

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
1	02-17-01	LECHERÍAS*	3,30	3	19.646
					19.646
2	02-17-02	EL MORRO	1,70	2	10.121
					10.121
Total			5	5	29.767

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.

Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

*=Parroquias no delimitadas



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI

MUNICIPIO CARVAJAL

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	5
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	3
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	0
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	13.857
Índice Poblacional =	4.619

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
I	02-18-01	VALLE DE GUANAPE	3,00	3	12.506
	02-18-02	SANTA BÁRBARA			1.351
					13.857
Total			3	3	13.857

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI

MUNICIPIO SANTA ANA

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	5
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	3
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	0
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	11.780
Índice Poblacional =	3.927

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
I	02-19-01	SANTA ANA*	3,00	3	11.256
	02-19-02	PUEBLO NUEVO			524
					11.780
Total			3	3	11.780

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral. Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: *Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria*

NOTA IMPORTANTE 2: *El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013*

* =Parroquias no delimitadas



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI

MUNICIPIO MC. GREGOR

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	5
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	3
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	0
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	10.017
Índice Poblacional =	3.339

Nº Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
I	02-20-01	EL CHAPARRO*	3,00	3	9.195
	02-20-02	TOMÁS ALFARO CALATRAVA			822
Total			3	3	10.017

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
 Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

* =Parroquias no delimitadas



PODER ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE DE 2013
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
CONCEJALES y CONCEJALAS
ESTADO ANZOÁTEGUI

MUNICIPIO SAN JUAN DE CAPISTRANO

Total Concejalas o Concejales a Elegir =	5
Concejales o Concejales Nominales a Elegir =	3
Concejales o Concejales Representación Indígena a Elegir =	0
Concejales o Concejales Listas a Elegir =	2
Población General INE (al 31/07/2013) =	9.708
Índice Poblacional =	3.236

N° Circunscripción	Código Geográfico	Parroquias	Promedio Concejales o Concejales por Habitantes	Total Concejales o Concejales a Elegir	Población General (INE) 31/07/13
I	02-21-01	BOCA DE UCHIRE*	3,00	3	8.268
	02-21-02	BOCA DE CHÁVEZ			1.440
					9.708
Total			3	3	9.708

Elaborado por: Junta Nacional Electoral, Oficina Nacional de Infraestructura Electoral. Dirección de Metodología y Análisis Electoral.
Dirección de Geografía y Cartografía Electoral.

NOTA IMPORTANTE 1: Circunscripciones Electorales aprobadas por el Consejo Nacional Electoral, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2013 punto No. 3,2 de la Agenda Ordinaria

NOTA IMPORTANTE 2: El Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30-05-2013, punto No. 4.1 de la Agenda Ordinaria mantuvo la vigencia de la Conformación de las Circunscripciones Electorales, que fueron aprobadas el 07 de febrero de 2013

* =Parroquias no delimitadas